

Junta de los Señores de la Villa de Teicay  
del agua públ. y otros, ante. a diez de Julio de mil ochocientos  
ciento sesenta y nueve, con el Ayuntamiento. Siendo las diez de la mañana se reunió el  
Ayunt. en las Salas Capitulares p.<sup>a</sup> tratar de los asuntos del agua públ. y acallar las  
diferentes quejas que se producen por los arrendatarios de huertas a cuyo efecto  
dispuso la citación de los doce mayores pro-  
prietarios y además por bando a todos los  
Señores S.<sup>os</sup> Corumbas; y en su virtud concur-  
rieron a esta ora D. Joaquin Portillo, An-  
tonio Soriano en nombre a D. Juan Pejon  
Agustin Pelt por D. Rafael Sor., Tomas  
Sou p.<sup>a</sup> D. Ignacia Pelt de los Cobos, Mien-  
te Tomas por D.<sup>a</sup> Lorenza Jordan, Pedro Casta-  
ño por D. Jose Almon, Tomas Sou p.<sup>a</sup> el Mar-  
ques del Pafol, el Almon de agua D.  
Juan Sanchez, D. Juan Ordoño, y los  
inteligentes D.<sup>a</sup> Juan Salas, Jose Roman  
y Simand Gil; y tomada en consideración  
el perjuicio notable que se observa en  
el agua públ. y los perjuicios que ha cau-  
rado a los propietarios en huerta; para  
facilitar el medio de remediarlo y  
evitar las consecuencias que podia acarrear  
de no atender en tiempo, haciendo efectiva  
la responsabilidad en la persona que  
resulte culpable, se hicieron dife-  
rentes proposiciones y tentativas.

